

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los Señores Accionistas de ARCHIPELL S.A
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía ARCHIPELL S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

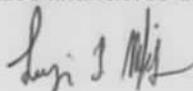
En el año 2018 la economía a nivel país se mantuvo con iliquidez y poca capacidad adquisitiva de la población lo que afecta en las operaciones de la empresa con una disminución de los ingresos por la baja del turismo a nivel interno. Esta situación afecto a nuestras operaciones y no permitió cubrir nuestras expectativas de crecimiento. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

En el presente ejercicio se generó una utilidad de US\$ 15.820.15 antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores. Los ingresos operacionales fueron de US\$ 184.000 los mismo que son inferiores al del ejercicio 2017 US\$ 200.000.00, y US\$ 24.000 por alquileres de oficina en el 2018, US\$ 19.200.00 en el 2017, una comisión generada por ventas de US\$ 54.781.30 en el 2018, es importante mencionar que la administración logro controlar los gastos que permitió que el efecto por la baja de ingresos tenga un impacto en la rentabilidad y en el patrimonio de la empresa.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y al servicio de rentas internas y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades de control. En lo que respecta al personal administrativo, cabe señalar que no lo hemos incrementado al contrario a disminuido y a efecto de poderlos cubrir con los ingresos y lograr una rentabilidad razonable.

Para el ejercicio 2019, esperamos que mejore el entorno económico a nivel país que afecta a las operaciones de la empresa y nuestro objetivo de generar mayores ingresos que permitan lograr una mayor utilidad.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2018.



LUIGI JOSE MARTINES
Presidente

Guayaquil, 10 de febrero del 2019.